



Contadores públicos y
consultores gerenciales

VALORES SUMMA, S. A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

JUNTO CON

NUESTRO INFORME
COMO AUDITORES INDEPENDIENTES

Arévalo Pérez, Iralda
y Asociados, S.C.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Valores Summa, S. A.

Informe de Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado el balance general adjunto de Valores Summa, S. A., (una sociedad anónima constituida en la República de Guatemala), al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Valores Summa, S. A., al 31 de diciembre de 2016, así como el resultado de sus operaciones, los movimientos del capital contable y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa Miembros de Bolsa de Valores Nacional, S. A.

Fundamento de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA emitidas por la Federación Internacional de Contadores –IFAC. Nuestra responsabilidad se describe con más detalle en el párrafo de responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de Valores Summa, S. A. de acuerdo con el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Profesionales (Código IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala; y hemos cumplido las otras responsabilidades éticas de acuerdo con los requisitos y el Código IESBA.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Tel (502) 2332-8831 | (502) 2332-8832 | (502) 2363-1068 | (502) 2363-1078 | (502) 2363-1088
Fax (502) 2363-0568 | (502) 2363-0328 | Email: arevalo@pkfguatemala.com
PKF | 13 calle 2-60 Zona 10, Edificio Topacio Azul, Oficina 1202 | Guatemala 01010 | Guatemala, C.A

Arévalo Pérez, Iralda y Asociados, S.C. es una firma miembro de PKF International Limited, una red de firmas legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas.



Contadores públicos y
consultores gerenciales

Base contable

Los estados financieros de Valores Summa, S. A., se preparan con base al Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa Miembros de Bolsa de Valores Nacional, S. A., como se explica en la Nota 3 a los estados financieros.

Asuntos claves de la auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellas cuestiones que, a nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual.

Durante nuestra auditoría no identificamos asuntos que puedan considerarse como claves.

Responsabilidad de la Administración y del Gobierno Corporativo de Valores Summa, S. A.

La Administración de Valores Summa, S. A., es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa Miembros de Bolsa de Valores Nacional, S. A., incluidas en la Nota 3 a los estados financieros, así como el control interno que la Administración considere necesario para permitir que la preparación de estos estados financieros, y que los mismos estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de Valores Summa, S. A. de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando este principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar o de concluir sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Gobierno Corporativo de Valores Summa, S. A., es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera.

Empresa en funcionamiento

La administración de Valores Summa, S. A., no ha identificado una incertidumbre importante que pueda dar lugar a una duda significativa, sobre la capacidad de Valores Summa, S. A., de continuar como empresa en funcionamiento, por consiguiente no se revela ninguna incertidumbre en notas a los estados financieros.



Contadores públicos y
consultores gerenciales

Con base en nuestra auditoría de los estados financieros de Valores Summa, S. A., tampoco hemos identificado ninguna incertidumbre material, sin embargo ni la administración de Valores Summa, S. A., ni nosotros como auditores independientes, puede predecir la ocurrencia de eventos futuros que afecten la capacidad de Valores Summa, S. A., de seguir operando, cómo empresa en funcionamiento.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y para emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detectará un error importante cuando existe. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en su conjunto, pueda preverse razonablemente que van a influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

ARÉVALO PÉREZ, IRALDA Y ASOCIADOS, S. C.

Firma Miembro de

PKF INTERNATIONAL LIMITED

Lic. Hugo Arévalo Pérez

Contador Público y Auditor

Colegiado No. CPA-5

Guatemala, C. A.

6 de febrero de 2017.

VALORES SUMMA, S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
PRODUCTOS FINANCIEROS		
Intereses	Q 1,022,808	Q 9,108
Negociación de títulos valores	1,513	-
	<u>1,024,321</u>	<u>9,108</u>
GASTOS FINANCIEROS		
Diferencias de precio en operaciones de reporto	(403,165)	-
Negociación de títulos valores	(1,823)	-
	<u>(404,988)</u>	<u>-</u>
Margen de inversión	<u>619,333</u>	<u>9,108</u>
PRODUCTOS POR SERVICIOS (Nota 12)	326,084	463,945
GASTOS POR SERVICIOS	<u>(161,289)</u>	<u>(141,699)</u>
Margen por servicios	<u>164,795</u>	<u>322,246</u>
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN		
PRODUCTOS		
Productos por inversiones en acciones	29,474	26,317
GASTOS		
Variación y ganancias cambiarias en moneda extranjera	(131)	(16)
	<u>29,343</u>	<u>26,301</u>
Margen operacional bruto	<u>813,471</u>	<u>357,655</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 13)	(99,922)	(46,724)
Utilidad antes Impuesto Sobre la Renta	<u>713,549</u>	<u>310,931</u>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 14)	(18,983)	(73,343)
Utilidad neta del año	<u>Q 694,566</u>	<u>Q 237,588</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

VALORES SUMMA, S. A.

ESTADOS DE MOVIMIENTOS DEL CAPITAL CONTABLE

Por el años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
CAPITAL PAGADO		
Saldo al inicio y final del año	<u>Q 500,000</u>	<u>Q 500,000</u>
RESERVA LEGAL		
Saldo al inicio del año	-	-
Menos -		
Reserva del año	11,880	-
Saldo al final del año	<u>11,880</u>	<u>-</u>
RESERVAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES (Nota 10)		
Saldo al inicio y final del año	<u>315,638</u>	<u>315,638</u>
PÉRDIDAS ACUMULADAS		
Saldo al inicio del año	(276,641)	(266,835)
Más (menos)		
Traslado de la utilidad (pérdida) del año anterior	237,588	(9,806)
Traslado a reserva legal	<u>(11,880)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>(50,933)</u>	<u>(276,641)</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO -		
Saldo al inicio del año	237,588	(9,806)
Más (menos) -		
Traslado a pérdidas acumuladas	(237,588)	9,806
Utilidad neta del año	<u>694,566</u>	<u>237,588</u>
Saldo al final del año	<u>694,566</u>	<u>237,588</u>
Total de capital contable	<u>Q 1,471,151</u>	<u>Q 776,585</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

VALORES SUMMA, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobro de intereses	Q 1,949	Q 911
Cobro por servicios	117,272	-
Pago por servicios	(161,289)	(141,699)
Pago por gastos de administración	(100,771)	(11,529)
Ganancia o pérdida cambiaria (Neto)	(131)	(16)
Ingreso por desinversiones (no consideradas como equivalentes de efectivo)	40,551,738	-
Egreso por inversiones (no consideradas como equivalentes de efectivo)	(40,624,986)	-
Otros Ingresos y egresos (Neto)	<u>279,393</u>	<u>344,636</u>
<i>Efectivo neto obtenido de las actividades de operación</i>	<u>63,175</u>	<u>192,303</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Dividendos recibidos	<u>28,000</u>	<u>26,316</u>
<i>Efectivo neto obtenido de las actividad de inversión</i>	<u>28,000</u>	<u>26,316</u>
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	<u>91,175</u>	<u>218,619</u>
DISPONIBILIDADES, al inicio del año	<u>366,873</u>	<u>148,254</u>
DISPONIBILIDADES, al final del año (Nota 4)	<u>Q 458,048</u>	<u>Q 366,873</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

VALORES SUMMA, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y las correspondientes al 31 de diciembre de 2015

1. Breve historia de la Compañía

Mediante escritura pública No. 140 de fecha siete de octubre de 2015, se modifica el pacto social de la entidad Unión Bursátil, S. A. por lo que la sociedad girará a partir de la presente fecha bajo la denominación social de Valores Summa, Sociedad Anónima, que podrá abreviarse Valores Summa, S. A., y utilizará el nombre comercial de Valores Summa. Salvo la presente modificación las demás cláusulas, pactos, términos, condiciones y estipulaciones contenidas en escritura pública No. 126 autorizada en esta ciudad el quince de diciembre de 2009 conserva todo su valor, vigencia y fuerza legal rarihcándolas en todas sus partes, hasta la disolución y liquidación de la misma.

El objeto de esta la Compañía es actuar como agente, casa de bolsa, agente de valores, corredor de bolsa en operaciones bursátiles y extrabursátiles de acuerdo con la ley y con las facultades que la misma le otorga y concede, actuando por cuenta propia y ajena, como intermediario en operaciones de valores, mercancías, y/o contratos que se le encomienden. Puede prestar servicios de custodia, resguardo de depósito de valores, administrar cartera de valores y otras operaciones conexas.

La compañía se encuentra inscrita como agente de bolsa en la Bolsa de Valores Nacional, S. A. conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Mercado de Valores y Mercancías.

2. Unidad monetaria

La Compañía mantiene sus registros contables en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala, la cual al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se cotizaba en el mercado bancario con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América a Q 7.52 y Q 7.63 por US\$ 1.00 respectivamente.

3. Bases de presentación y principales políticas contables

(a) Bases de presentación

Las políticas contables que sigue la Compañía están de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa Miembros de Bolsa de Valores Nacional, S. A.

(b) *Principales políticas contables*

i. *Inversiones*

El portafolio de inversiones comprende títulos valores para la venta, a su vencimiento, operaciones de reporto e inversiones en acciones.

▪ *Inversiones en valores*

Las inversiones en valores emitidas por el Estado de Guatemala, Banco de Guatemala y entidades financieras del país se registran a su costo de adquisición, sin considerar su valor neto de realización.

▪ *Inversiones en acciones*

Las inversiones se encuentran registradas al costo de adquisición.

ii. *Provisión para indemnizaciones*

De conformidad con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnización a los empleados que se retiran bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de sueldo más la parte proporcional de aguinaldo y bono 14 por cada año de trabajo.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene registrada una provisión para indemnizaciones por un monto de Q 131, que corresponde a una provisión mensual equivalente a una doceava parte del salario devengado con cargo a resultados del año, como lo indica el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa Miembros de Bolsa de Valores Nacional, S. A.

iii. *Impuesto sobre la renta*

El Impuesto Sobre la Renta es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía determina y paga el Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con el Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria, sobre las actividades lucrativas pagando una tasa gravable del 25% y realizando pagos trimestrales con base a cierres parciales.

iv. *Requerimientos de capital*

Según el artículo 53 del Reglamento Interno de Bolsa de Valores Nacional, S. A., los agentes de bolsa deben mantener un capital mínimo requerido que se conforma por la sumatoria del componente fijo y el componente mínimo de riesgo. La posición patrimonial resultará de restar al Capital Contable, el Capital Mínimo Requerido.

v. *Reconocimiento de ingresos y gastos*

La Compañía reconoce sus ingresos y gastos por el método de lo devengado.

(c) *Instrumentos financieros*

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, inversiones, cuentas por cobrar y las cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del correspondiente instrumento.

Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valor razonable de instrumentos financieros:

Debido a la naturaleza de corto plazo y particularidad de estos instrumentos financieros, la Administración considera que el valor en libros es similar con el valor razonable estimado. Los valores razonables que se presentan no necesariamente son un indicativo de las cantidades en que podrían realizarse los mismos en un mercado corriente. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de esta revelación.

(d) *Administración integral de riesgos*

La Administración integral de riesgos es el proceso de identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar los riesgos de liquidez, tipo de cambio, tasa de interés y otros inherentes al negocio, así como evaluar su exposición total a los riesgos.

La Administración integral de riesgos comprende los siguientes riesgos:

i. *Riesgos de liquidez*

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por distintas causas como el deterioro de las cuentas por cobrar, la reducción del valor de sus inversiones, entre otros.

Las políticas de administración de riesgo, establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Compañía que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez, límites de apalancamiento y límites de duración.

ii. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de obtener pérdidas importantes por la tenencia desequilibrada de activos y pasivos en moneda extranjera.

Este riesgo es administrado mediante políticas previamente establecidas de límites de tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera.

iii. Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado.

Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, la Compañía se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea a la Compañía un adecuado retorno.

iv. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de la tasa de interés mediante la Administración de la Compañía, la cual implementa mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

v. Riesgo país

Es la contingencia de que la Compañía incurra en pérdidas asociadas con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones, incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

Para mitigar el riesgo la Administración de la Compañía, realiza monitoreo y seguimiento a los informes económicos, sociales y políticos del país.

vi. *Riesgo tecnológico*

Es el riesgo de que la interrupción, alteración o falla de la infraestructura tecnológica, sistemas de información, bases de datos y procesos de tecnología de información provoquen pérdidas a la Compañía.

Para mitigar este riesgo, la Compañía tiene implementado un departamento de seguridad informática para la Administración del Riesgo Tecnológico, que tiene por objeto establecer los lineamientos para identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar el riesgo tecnológico.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo de la Compañía era por un monto de Q 458,048 y Q 366,873 respectivamente, depositados en una cuenta aperturada en el Banco G&T Continental, S. A.

5. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar se integraban como sigue:

	2016	2015
Impuesto al Valor Agregado –IVA	Q 8,239	Q 3,966
Comisiones por cobrar	-	48,135
Otras cuentas por cobrar	-	2,661
	<u>Q 8,239</u>	<u>Q 54,762</u>

6. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones en valores se integraban como sigue:

	2016	2015
<i>Títulos Valores</i>		
Certificado de Bono Representativo del Tesoro de la República de Guatemala con vencimiento en julio de 2020, devengando una tasa de interés del 8.5% para ambos años.	Q 100,000	Q 100,000
Certificado de Bono Representativo del Tesoro de la República de Guatemala por con vencimiento en abril de 2026, devengando una tasa de interés del 7.375%.	20,000	-
Van...	<u>Q 120,000</u>	<u>Q 100,000</u>

	2016	2015
Vienen...	Q 120,000	Q 100,000
Más-		
<i>Prima sobre bonos</i>	18,721	-
	138,721	100,000
<i>Intereses pagados en compra de valores</i>	27,861	-
	<u>Q 166,582</u>	<u>Q 100,000</u>

7. Productos financieros por cobrar

Los productos financieros por cobrar corresponden a las inversiones de la Compañía, y al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo era por Q 530,329 y Q 3,959 respectivamente.

8. Inversiones en acciones

Las inversiones de la Compañía, corresponden a una acción emitida por la Bolsa de Valores Nacional, S. A., y al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo era por Q 315,637 para ambos años.

9. Cargos diferidos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los cargos diferidos se integraban como sigue:

	2016	2015
Impuesto Sobre la Renta – ISR	Q 43,422	Q 29,149
Impuesto de Solidaridad – ISO	8,019	4,549
	51,441	33,698
Menos-		
Impuestos acreditables (Nota 14)	(18,983)	(29,149)
	<u>Q 32,458</u>	<u>Q 4,549</u>

10. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por pagar se integraban como sigue:

	2016	2015
Comisión de operaciones bursátil	Q 20,000	Q -
Proveedores	17,503	25,001
Impuesto Sobre la Renta – Retenido		
Proveedores	2,180	-
Impuesto Sobre la Renta -ISR por pagar (Nota 14)	-	44,194
	<u>Q 39,683</u>	<u>Q 69,195</u>

11. Reserva para futuras capitalizaciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía tenía registrado un monto Q 315,638 para ambos años, en concepto de aportes para futuras capitalizaciones, el cual corresponde al pago en especie de una acción emitida por la Bolsa de Valores Nacional, S. A. en el año 2011.

12. Productos por servicios

Los productos por servicios corresponden en su mayoría a comisiones por operaciones de intermediación bursátil. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 dichos productos fueron por un monto de Q 326,084 y Q 463,945 respectivamente.

13. Gastos de administración

Los gastos incurridos por la Compañía durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron por los siguientes conceptos:

	2016	2015
Honorarios profesionales	Q 76,308	Q 25,851
Cuotas de mantenimiento	9,817	15,960
Mercadeo y publicidad	5,126	2,050
Sueldos ordinarios	2,610	-
Impuestos, arbitrios y contribuciones	1,669	1,377
Parqueo	557	86
Prestaciones laborales	540	-
Gastos varios	3,295	1,400
	<u>Q 99,922</u>	<u>Q 46,724</u>

14. Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto Sobre la Renta correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue calculado y pagado por la Administración de la manera siguiente:

	2016	2015
Utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta	Q 713,549	Q 310,931
Menos – Rentas exentas		
Rentas de capital (retenciones efectuadas)	(31,423)	(26,924)
Intereses sobre títulos valores para la Venta	(1,020,859)	(8,500)
Sub-total	(338,733)	275,507
Más -		
Gastos de rentas exentas	403,164	-
Gastos generados por rentas de capital	1,669	1,377
Gastos no deducibles	9,833	16,489
Renta imponible	75,933	293,373
Tasa del impuesto aplicable	25%	25%
Impuesto Sobre la Renta determinado	18,983	73,343
Menos -		
Impuestos acreditados (Nota 9)	(18,983)	(29,149)
Impuesto Sobre la Renta por pagar (Nota 10)	Q -	Q 44,194

Las autoridades fiscales (Superintendencia de Administración Tributaria –SAT) no han revisado las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta del año 2016 y 2015.

La facultad del estado para ejercer el derecho de revisión de las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta presentadas prescribe en cuatro años contados a partir de la fecha de presentación de la última declaración.

15. Cuentas de orden y de registro

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Administración valores	a/ Q 37,301,791	Q 73,660,849
Operaciones de reporto	b/ 41,388,869	4,010,837
Documentos y valores en custodia	3,008,852	3,052,947
	Q 81,699,512	Q 80,724,633

a/ En esta cuenta se registran títulos valores (Certibonos y Eurobonos) que la Compañía administra por cuenta de terceros.

- b/** En estas cuentas se registran los títulos-valores en resguardo a terceros en la Bolsa de Valores Nacional, S. A., que al 31 de diciembre de 2016 y 2015 tiene un saldo de US\$ 400,000.

16. Compañías relacionadas

Se consideran compañías relacionadas aquellas empresas que son controladas por los mismos accionistas, a través de la inversión común de éstos en el capital social de esas compañías.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, Valores Summa, S. A. registró las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	2016		2015	
<i>Moneda nacional-</i>				
Ingresos	Q	278,733	Q	324,779

17. Compromisos y contingencias

El asesor legal de la Compañía, informó que no tiene conocimiento de asuntos relacionados con reclamos, juicios, litigios o cobranzas, así como información sobre obligaciones contingentes de importancia relativa, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de tal naturaleza.

18. Conciliación Registros Contables oficiales con informe de auditoría

En la preparación de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se incluye una reclasificación del Impuesto Sobre la Renta, que aunque no se contabilizó en los libros legales en el año correspondiente, sí se consideraron para presentar los estados financieros adjuntos.

El efecto de esta reclasificación se presenta a continuación:

Año 2016

Cifras expresadas en Quetzales

Año 2016: <u>a/</u>	Registros legales	Debe	Haber	Saldos según Informe de Auditoría
Activo	1,530,276	-	18,983	1,511,293
Pasivo	59,125	18,983	-	40,142
Patrimonio	1,471,151	-	-	1,471,151
	1,530,276	18,983	18,983	1,511,293

a/ Al 31 de diciembre 2016, la reclasificación correspondiente se detalla a continuación:

	<u>Cargo</u>	<u>Abono</u>
<i>Cuentas de activo -</i>		
Impuesto sobre la Renta –ISR por cobrar	Q -	Q 18,983
<i>Cuentas de pasivo -</i>		
Impuesto sobre la Renta –ISR por pagar	18,983	-
	<u>Q 18,983</u>	<u>Q 18,983</u>

Año 2015

Cifras expresadas en Quetzales

Año 2015: <u>a/</u>	Registros Legales	Debe	Haber	Saldos según Informe de Auditoría
Activo	<u>874,929</u>	-	29,149	<u>845,780</u>
Pasivo	98,344	29,149	-	69,195
Patrimonio	<u>776,585</u>	-	-	<u>776,585</u>
	<u>874,929</u>	<u>29,149</u>	<u>29,149</u>	<u>845,780</u>

a/ Al 31 de diciembre 2015, la reclasificación correspondiente se detalla a continuación:

	<u>Cargo</u>	<u>Abono</u>
<i>Cuentas de activo -</i>		
Impuesto sobre la Renta –ISR por cobrar	Q -	Q 29,149
<i>Cuentas de pasivo -</i>		
Impuesto sobre la Renta –ISR por pagar	29,149	-
	<u>Q 29,149</u>	<u>Q 29,149</u>